



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 375 de 2021

S/C

Comisión de
Asuntos Internos

ASUNTOS A ESTUDIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de marzo de 2021

(Sin corregir)

- Preside:** Señor Representante Martín Lema Perreta (ad hoc).
- Miembros:** Señoras Representantes Agustina Escanellas y Camila Pérez.
- Asisten:** Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Alfredo Fratti y señor Secretario Redactor, Fernando Ripoll.
- Secretario:** Señor Pablo Poli.
- Prosecretaria:** Señora Sandra Pelayo.



SEÑOR SECRETARIO (Pablo Poli).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑOR LEMA (Martín).- Propongo que se aplace la consideración de los puntos que figuran en primer y segundo lugar del orden del día.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en tres: AFIRMATIVA.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: “Régimen de trabajo. Determinación”.

También habría que postergar su consideración.

Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en tres: AFIRMATIVA.

Corresponde elegir presidente ad hoc.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- Proponemos al señor diputado Lema.

SEÑOR SECRETARIO.- Se va a votar.

(Se vota)

— Dos en tres: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia ad hoc el señor Representante Martín Lema)

SEÑOR PRESIDENTE ad hoc (Martín Lema).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Se pasa a considerar el cuarto punto del orden del día: “Asuntos a estudio”.

Léase por secretaría.

(Se lee:)

“Expediente Vías N° 192752. Renuncia de la funcionaria del Escalafón T) Cuerpo Técnico de Taquigrafía, Mariel Arias, con fecha 31 de marzo de 2021”.

—La funcionaria cumple con todos los requisitos exigidos para acogerse al beneficio del incentivo.

Cuenta con el acuerdo del presidente y del secretario de la Cámara.

Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en tres: AFIRMATIVA

(Se lee:)

“Expediente Vías N° 193751. Renuncia del funcionario del Escalafón B) Personal Técnico Profesional, Gustavo Daniel Conde, con fecha 31 de mayor de 2021”

—El funcionario cumple con todos los requisitos exigidos para acogerse al beneficio del incentivo.

Cuenta con el acuerdo del presidente y del secretario de la Cámara.

Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en tres: AFIRMATIVA.

(Se lee:)

“Expediente Vías N° 189292. Solicitud de pase en comisión de la Presidencia de la República, de la funcionaria del Escalafón R) Personal de Computación, Karime Ruibal para prestar funciones en la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de la Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (Agesic).

—También cuenta con el acuerdo del presidente y el secretario de la Cámara.

Se va a votar.

(Se vota)

—Tres en tres: AFIRMATIVA.

No habiendo otros asuntos que considerar, se levanta la reunión.

≠